



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA, ORDENACIÓN ACADÉMICA Y EDUCACIÓN PERMANENTE POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA “CONEXIÓN MATEMÁTICA” EN CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN DURANTE EL CURSO 2024-2025.**

Mediante Resolución de 21 de junio de 2024 de la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente, se convocó a los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón a participar en los programas educativos durante el curso 2024-2025.

El artículo 8.1 a) del Decreto de 12 de julio de 2024, del Presidente del Gobierno de Aragón, por el que se modifica la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y se asignan competencias a los Departamentos, recoge que al Departamento de Educación, Cultura y Deporte se le atribuyen todas las competencias del anterior Departamento de Educación, Ciencia y Universidades, excepto las competencias en materia de universidades e investigación.

Dichas competencias se encuentran en la actualidad en el Decreto 45/2024, de 20 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades, de aplicación en tanto no se apruebe el Decreto por el que se establezca la estructura orgánica del Departamento de Educación Cultura y Deporte.

Mediante Decreto 105/2024, de 13 de julio, del Gobierno de Aragón, se desarrolla la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, recogiendo en su artículo 2.6 dentro del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, a la Dirección General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente.

De conformidad con el apartado quinto de la convocatoria, con fecha 16 de octubre de 2024, la Comisión emitió propuesta de resolución provisional del programa “Conexión Matemática”, que incluía la relación de los centros seleccionados, centros desestimados, con indicación de la causa de exclusión, no existiendo centros excluidos y habilitando un plazo de diez días hábiles para que los interesados pudiesen presentar las alegaciones oportunas.



La referida convocatoria establece en su apartado quinto que, finalizado el plazo de alegaciones se reunirá la Comisión al objeto de examinar las alegaciones presentadas en tiempo y forma, y elevará a la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente la propuesta de resolución definitiva, que contendrá la relación de los centros seleccionados, los centros excluidos, con indicación de la causa de exclusión, así como los desistidos, en su caso.

De conformidad con lo anterior, en fecha 5 de noviembre de 2024, la comisión ha emitido la correspondiente propuesta de resolución definitiva.

Asimismo, dicho apartado señala que, evacuados los trámites anteriores, la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente resolverá la convocatoria mediante Resolución que contendrá, en relaciones separadas, los centros seleccionados, los centros excluidos, con indicación de la causa de exclusión, así como los desistidos, en su caso. Dicha Resolución se publicará en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón (<https://educa.aragon.es>).

Consta en el expediente que las solicitudes seleccionadas reúnen los requisitos contemplados en la convocatoria, se han aplicado los criterios de selección contemplados en el Anexo I- C, referidos a este programa educativo, y se han seguido todos los trámites exigidos en la misma.

Visto lo anterior, evacuados los trámites oportunos, y dando cumplimiento a lo establecido en la convocatoria, RESUELVO:

**Primero.** Se resuelve la convocatoria del Programa “Conexión Matemática” en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2024-2025, con las relaciones de los centros seleccionados para la modalidad 1 que figuran en el Anexo I y los centros seleccionados para la modalidad 2 que figuran en el Anexo II, con su correspondiente puntuación.

**Segundo.** Relacionar los centros excluidos en la modalidad 2, que figuran en el Anexo II-A, con su correspondiente puntuación, no existiendo centros excluidos en la modalidad 1.



**Tercero.** Ordenar la publicación de esta Resolución en la web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (<https://educa.aragon.es>).

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

El recurso de alzada podrá interponerse a través del Registro Electrónico General de Aragón en la dirección <https://www.aragon.es/tramites/interponer-recursos-ante-la-administracion>. También podrá presentarse electrónicamente en cualquiera de los registros electrónicos indicados en el artículo 16.4.a) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA,  
ORDENACIÓN ACADÉMICA Y EDUCACIÓN PERMANENTE

Ana María Moracho Torrente.



**ANEXO I**

**Centros seleccionados programa “Conexión Matemática” en la Modalidad 1**

Nº	Centro	Código	Localidad	Provincia
1	C.P.I. RAMÓN Y CAJAL	22000585	AYERBE	HUESCA
2	C.P. VIRGEN DE LOS RÍOS	22005054	CALDEARENAS	HUESCA
3	C.R.A. MONTEARAGÓN	22005728	CHIMILLAS	HUESCA
4	C. SALESIANOS	22002430	HUESCA	HUESCA
5	I.E.S. PIRÁMIDE	22002511	HUESCA	HUESCA
6	C.P. SAN GINÉS	22003100	LUPIÑÉN	HUESCA
7	C.P.E.P.A. CINCA MEDIO	22005480	MONZÓN	HUESCA
8	C.P. ALBERTO GALINDO	22004189	SENA	HUESCA
9	C.P. SAN MIGUEL	22004271	TAMARITE DE LITERA	HUESCA
10	C.P. LA FUEVA	22002016	TIERRANTONA	HUESCA
11	C.P.E.P.A. RÍO GUADALOPE	44004574	ALCAÑIZ	TERUEL
12	C.P. EL JUSTICIA DE ARAGÓN	44000325	ALCORISA	TERUEL
13	C.P.E.P.A. DE ALCORISA	44004847	ALCORISA	TERUEL
14	C.R.A. ALTO MAESTRAZGO	44004690	CANTAVIEJA	TERUEL
15	C.R.A. BRONCHALES-ORIHUELA	44010719	ORIHUELA DEL TREMEDAL	TERUEL
16	C. VICTORIA DÍEZ	44003156	TERUEL	TERUEL
17	I.E.S. FRANCÉS DE ARANDA	44003247	TERUEL	TERUEL
18	I.E.S. FERNANDO LÁZARO CARRETER	44004550	UTRILLAS	TERUEL
19	C. CRISTO REY	50006669	ZARAGOZA	ZARAGOZA
20	C. SALESIANOS LAVIAGA-CASTILLO	50000412	ALMUNIA DE DOÑA GODINA	ZARAGOZA
21	I.E.S. CABAÑAS	50010533	ALMUNIA DE DOÑA GODINA	ZARAGOZA
22	C.P.I. LA CABAÑETA	50019986	BURGO DE EBRO	ZARAGOZA
23	I.E.S. EMILIO JIMENO	50001179	CALATAYUD	ZARAGOZA
24	I.E.S. LEONARDO DE CHABACIER	50001167	CALATAYUD	ZARAGOZA
25	SECCIÓN I.E.S. REYES CATÓLICOS	50011690	SÁDABA	ZARAGOZA
26	C.P. ANDRÉS OLIVÁN	50005744	SAN JUAN DE MOZARRIFAR	ZARAGOZA
27	C.P.I. GALO PONTE	50017904	SAN MATEO DE GÁLLEGO	ZARAGOZA
28	C.P. DANIEL FEDERIO	50000432	SÁSTAGO	ZARAGOZA
29	I.E.S. BENJAMÍN JARNÉS	50011707	SÁSTAGO	ZARAGOZA
30	C.P. INFANTA ELENA	50010296	UTEBO	ZARAGOZA
31	C.P. MIGUEL ARTAZOS TAMÉ	50005011	UTEBO	ZARAGOZA



Nº	Centro	Código	Localidad	Provincia
32	C. CONDES DE ARAGÓN	50005823	VENTA DEL OLIVAR	ZARAGOZA
33	C. COMPAÑÍA DE MARÍA	50006633	ZARAGOZA	ZARAGOZA
34	C. OBRA DIOCESANA SANTO DOMINGO DE SILOS	50007856	ZARAGOZA	ZARAGOZA
35	C. SALESIANO NTRA. SRA.DEL PILAR	50007236	ZARAGOZA	ZARAGOZA
36	C.P. ANTONIO BELTRÁN MARTÍNEZ	50011562	ZARAGOZA	ZARAGOZA
37	C.P. BASILIO PARAÍSO	50006311	ZARAGOZA	ZARAGOZA
38	C.P. JOSÉ CAMÓN AZNAR	50009373	ZARAGOZA	ZARAGOZA
39	C.P. SAN BRAULIO	50006128	ZARAGOZA	ZARAGOZA
40	C.P. TOMÁS ALVIRA	50006281	ZARAGOZA	ZARAGOZA
41	C.P.E.P.A. CONCEPCIÓN ARENAL	50009993	ZARAGOZA	ZARAGOZA
42	C.P.E.P.A. GÓMEZ LAFUENTE	50011446	ZARAGOZA	ZARAGOZA
43	C.P.I. ARCOSUR	50019548	ZARAGOZA	ZARAGOZA
44	C.P.I. EL ESPARTIDERO	50017874	ZARAGOZA	ZARAGOZA
45	C.P.I. JULIO VERNE	50019019	ZARAGOZA	ZARAGOZA
46	C.P.I. PARQUE GOYA	50017072	ZARAGOZA	ZARAGOZA
47	C.P.I. ROSALES DEL CANAL	50018271	ZARAGOZA	ZARAGOZA
48	C.P.I. VALDESPARTERA III	50019551	ZARAGOZA	ZARAGOZA
49	C.P.I. VALDESPARTERA III	50019551	ZARAGOZA	ZARAGOZA
50	I.E.S. GOYA	50008198	ZARAGOZA	ZARAGOZA
51	I.E.S. VALDESPARTERA	50019020	ZARAGOZA	ZARAGOZA
52	C. SAN GABRIEL	50008617	ZUERA	ZARAGOZA



## ANEXO II

### Centros seleccionados programa "Conexión Matemática" en la Modalidad 2

Nº	CENTRO	LOCALIDAD	PROVINCIA	PUNTUACIÓN
1	CEIP JOAQUÍN COSTA	MONZÓN	HUESCA	11,28
2	IES PIRINEOS	JACA	HUESCA	11,28
3	CPEPA GOMEZ LAFUENTE	ZARAGOZA	ZARAGOZA	11,25
4	IES VILLANUEVA DE GÁLLEGO	VILLANUEVA DE GÁLLEGO	ZARAGOZA	11,22
5	IES VALLE DEL JILOCA	CALAMOCHA	TERUEL	11
6	CPI EL ESPARTIDERO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	10,92
7	IES SANTA EMERENCIANA	TERUEL	TERUEL	10,36
8	CPI GALO PONTE	SAN MATEO DE GALLEGO	ZARAGOZA	10,28
9	CRA ALTO GALLEGO-BIESCAS	BIESCAS	HUESCA	9,79
10	IES MATARRAÑA	VALDERROBLES	TERUEL	9,78
11	IES BENJAMÍN JARNÉS	BELCHITE	ZARAGOZA	9,64
12	IES BAJO ARAGÓN	ALCAÑIZ	TERUEL	9,17
13	IES PILAR LORENGAR	ZARAGOZA	ZARAGOZA	8,97
14	C. CALASANCIO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	8,83
15	IES LOBETANO	ALBARRACÍN	TERUEL	8,64
16	IES CORONA DE ARAGÓN	ZARAGOZA	ZARAGOZA	8,61
17	CRA MONTEARAGÓN	TIERZ-SIÉTANO	HUESCA	8,5
18	IES SALVADOR VICTORIA	MONRREAL DEL CAMPO	TERUEL	8,33
19	CP JUAN SOBRARIAS	ALCAÑIZ	TERUEL	8,11
20	CRA ALIFARA	LA FRESNEDA	TERUEL	7,89
21	CP JUAN PABLO BONET	ZARAGOZA	ZARAGOZA	7,78
22	IES PABLO SERRANO	ANDORRA	TERUEL	7,75
23	CEIP EL JUSTICIA DE ARAGÓN	ALCORISA	TERUEL	7,61
24	CRA VIOLADA MONEGROS	TARDIENTA	HUESCA	7,33
25	IES LUIS BUÑUEL	ZARAGOZA	ZARAGOZA	6,94



Nº	CENTRO	LOCALIDAD	PROVINCIA	PUNTUACIÓN
26	CEIP VIRGEN DE LOS RIOS	CALDEARENAS	HUESCA	6,83
27	IES MAR DE ARAGÓN	CASPE	ZARAGOZA	6,67
28	CEIP DOCTOR AZÚA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	6,5
29	CEIP ANDRÉS OLIVÁN	SAN JUAN DE MOZARRIFAR	ZARAGOZA	6,44
30	CPEPA MARCO VALERIO MARCIAL	CALATAYUD	ZARAGOZA	6,42

#### ANEXO II A

#### Centros excluidos en el programa “Conexión Matemática” en la Modalidad 2

Nº	CENTRO	LOCALIDAD	PROVINCIA	PUNTUACIÓN
1	CP JUAN XXIII	HUESCA	HUESCA	6,25
2	CRA SOMONTANO	LA MATA DE LOS OLMOS	TERUEL	5,56
3	CEIP MIGUEL ARTAZOS	UTEBO	ZARAGOZA	5,39
4	IES JOAQUÍN COSTA	CARIÑENA	ZARAGOZA	4,94